



INFORME AEV/DIR.PND/ACP_INF/Nro.0090/2025 I-2025-02853

Lic. Ramiro Germán Villarreal Díaz RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

Arq. Edgar Flores Choque COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Vladimir Aliaga Alarcón COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



REF.: INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) -FASE(VII) 2024-PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 003/2025 Segunda Convocatoria

FECHA: Cobija, 12 de mayo del 2025

1. ANTECEDENTES

Primera Convocatoria

Solicitud de Autorización: Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP_NOT/Nro. 0065/2025 de fecha 03/02/2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos), realizó la solicitud de autorización de inicio de proceso de contratación

Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA Nº 008/2025 y Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ_NOT/Nro. 0037/2025 de fecha 14/02/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA)-FASE(VII) 2024-PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/Nº 003/2025.

Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14/02/2025.

Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 019/2025 de fecha 21/02/2025



- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:10 del 24/02/2025 no se presentaron proponentes.
- **Declaratorio desierto del Proceso de contratación:** Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 023/2025 e Informe AEV/DIR.PND/AJ_INF/Nro. 032/2025 de fecha 06/03/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) declara desierto el proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) -FASE(VII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 003/2025 **Primera Convocatoria**

Segunda Convocatoria

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP_NOT/Nro. 0089/2025 de fecha 20/03/2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Arq. Laura Yesica Gutiérrez Vilacahua, vía el Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos), realizó el informe de justificación y solicitud de prosecución del proceso de contratación directa del "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) -FASE(VII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 003/2025 **Segunda Convocatoria**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa RCD-AEVIVIENDA N° 070/2025 y Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ_NOT/Nro. 0161/2025 de fecha 24/04/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA)-FASE(VII) 2024-PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 003/2025 Segunda Convocatoria.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 25/04/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCEV/N° 053/2025 de fecha 05/05/2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:10 del 06 de mayo de 2025 no se presentaron proponentes.

3. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, la Comisión de Evaluación y Calificación concluye que no existen propuestas para el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) -FASE(VII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 003/2025 **Segunda Convocatoria**, en el marco del parágrafo tercero Subnumeral 17.1 Numeral 17- establecido en el DCD y el Artículo 18 parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de



Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, corresponde declarar desierto.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, de acuerdo a los antecedentes del proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA (LOMA ALTA) -FASE(VII) 2024- PANDO" CÓDIGO INTERNO AEV/PN/DO/N° 003/2025 Segunda Convocatoria, recomienda al Responsable de Contratación Directa lo siguiente:

- ✓ **APROBAR**, el presente informe, en cumplimiento de lo establecido en el inciso e), párrafo I artículo 21, del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO**, el presente proceso de contratación, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21, Parágrafo I, inciso g) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, toda vez que **NO SE RECIBIO NINGUNA PROPUESTA** para el referido proceso de contratación, extremo que se constituye una causal expresamente establecida en el Artículo 18, Parágrafo I, Inciso a) del referido Reglamento.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Handwritten signature of Lic. Vladimir Aliaga Alarcon, TECNICO EN CONTRATACION DE PROYECTOS, AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA.

Handwritten signature of the Responsable de Gestión de Proyectos, AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Adj: la Comisión de Evaluación y Calificación: c.c.

AEV/DIR.PND/ACP_ INF/Nro.0090/2025 I-2025-02853